

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

No XXX.—Número 7.472

Segovia.—Viernes 11 de Abril de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## LA ASAMBLEA DE AYER EN LA DIPUTACION

# La provincia de Segovia pide la disolución del Consorcio Resinero

## Los fabricantes se unen a esa petición

Hubimos de cerrar nuestra sesión sin sermos posible consignar el contenido de la Asamblea de propietarios de montes resineros. Unicamente teníamos tiempo para reducir las conclusiones adoptadas. Dejamos un extracto de los discursos pronunciados, acogidos por la Asamblea con el mayor entusiasmo.

El acto de ayer tenía enlace con el celebrado en 1928; y no recordamos que en Segovia se haya celebrado otro de tan gran importancia ni con adhesiones tan fervorosas. Avaloraba su significación el recuerdo de la coacción con la que se indujo a los pueblos, por los representantes de la Dictadura en Segovia, a mezclarse en negocios industriales ajenos a sus funciones y perjudiciales a sus intereses.

Ayer el pueblo obró usando por primera vez en seis años de las libertades que tiene consagradas por la ley natural y la ley escrita. Y torció el eje de su oposición al Consorcio Resinero. Hasta los fabricantes segovianos de productos resineros, siendo los más favorecidos por el decreto, sintieron vibrar en su espíritu emociones que les llevaban al lado de los propietarios de la tierra para pedir la derogación del arbitrario decreto.

La Segovia la más importante provincia española en cantidad y calidad de productos; como ella, piden las demás libertades para la producción de derivados de la resina; y estas aspiraciones serán vistas con simpatía por el Gobierno.

Leaqué el extracto de la sesión que presidió ayer don Rufino Cano de Rueda, ex senador por esta provincia.

**Discurso del presidente**

El señor Cano de Rueda pronunció palabras de gracias a los pueblos de Turégano, por la prueba de confianza que le dieron al elegirle para presidir esta Asamblea, y a los representantes de la provincia por el entusiasmo con que se han adherido a la iniciativa de los de Turégano. Un día en nombre de todos, a los representantes de otras provincias que nosotros vienen a solidarizarse con las aspiraciones de la Asamblea, para que la Diputación provincial, señor González Bartolomé, personalidad importante de Segovia, por su amabilidad al poner a disposición de los representantes del Palacio de la Diputación. Transmite a los asambleístas un saludo que por su conducto la dirige el señor González Bartolomé.

He creído conveniente invitar a la Diputación provincial para que designe un diputado por cada distrito de la provincia, a fin de que recojan por propia observación el contenido de la reunión y la transmitan a la Diputación en pleno por si estima que en su día debe sumarse a los acuerdos que se adopten, y he invitado también al Sindicato de fabricantes, que con los pueblos forman el Consorcio, para que defienda su tesis si fuese distinta de la de los pueblos, y no se pueda alegar que se adoptan unilateralmente los acuerdos. Tanta mayor autoridad tendrán éstos, cuanto mayor ilustración los preceda. Y vamos a entrar en materia.

**Decíamos ayer...**

Recuerda que el dulcísimo poeta don Luis de León fué forzado a sus-

pendir durante largo tiempo sus explicaciones en la cátedra de Salamanca. Al tornar a ella, sin mostrar agravio a la tiranía que le separó, prosiguió la explicación del tema que dejó pendiente, y como si el tiempo no hubiera transcurrido reanudó la lección con esta frase: «Decíamos ayer...»

Yo, recordado la actitud de los pueblos fuertemente contraria a la formación del Consorcio en la Asamblea celebrada en el año 1928, y reduciendo a términos parlamentarios la frase del glorioso escritor, tenga que decir: Continúa la sesión empezada en 1928 para tratar en ella de si conviene al país la conservación del Consorcio que impuso el Gobierno de la Dictadura o si conviene disolverle.

### Los preliminares del Consorcio. La coacción

En aquella Asamblea magna a que oficiamos fueron convocados los pueblos, formó parte de la mesa presidencial un enviado del Gobierno, ilustre ingeniero, que después fué director general de Montes y más tarde mereció la distinción de ser nombrado presidente del Consorcio. No comprendí la situación de los representantes de los pueblos, y a instancia de muchos asistí a la Asamblea. Impugnó el propósito del Gobierno y entre grandes aplausos a la defensa que hice de los derechos populares y poniendo de manifiesto la arbitrariedad del propósito y la lesión que se infería a los intereses de los pueblos y al derecho de propiedad de ellos y de los particulares, quedó consagrada la oposición.

Después, cuantas voces se levantaron en la Asamblea fueron contrarias al proyecto, y el representante del Gobierno regresó a Madrid y dió cuenta de la actitud de Segovia.

Bien comprendió el Gobierno la temeridad de proceder a su antojo de la propiedad de los pueblos y de establecer limitaciones a los particulares y a los mismos fabricantes, de cuyas fábricas pensaba incautarse y entregarlas, con el producto de los montes, a cierta entidad, a base de una producción de diez céntimos kilo.

Entonces (y este fué nuestro primer triunfo) nació la idea del Consorcio, a base de mayor precio anticipado, y participación en los beneficios comerciales.

Pero se estimaba, sin embargo conveniente, el asentimiento de los pueblos. Operóse entonces la más vergonzosa coacción.

Se citó a los Ayuntamientos en pequeños grupos y en distintas fechas a un aposento de esta casa. Colocáronse a manera de mesa presidencial el gobernador civil, el presidente de la Diputación y delegados gubernativos. Se ordenó asistir al jefe de Montes, y allí se expusieron «insinuaciones» tan convincentes, que aquellos mismos Ayuntamientos que en la Asamblea habían rechazado la entrega de sus montes, se avinieron a cuanto les fué aconsejado y mostraron su sumisión con escasas y desatendidas excepciones. Y así nació el tan impropriadamente llamado «Consorcio», si bien mejorando las condiciones y hasta la esencia del primitivo proyecto.

Esos Ayuntamientos sometidos, son los mismos que ahora, al recobrar su libertad, se apresuran en esta y otras provincias resineras a pedir la anulación del convenio a que fueron obligados. Yo, que antes llevé

vuestra voz para oponerme, he vuelto a ser requerido por vosotros para representarlos en la campaña reintegradora de vuestros derechos; y ahora que la libertad y la justicia penetran en este recinto saludablemente, confíaís y confío en que el Gobierno ha de atenderlos.

### Los resultados del Consorcio

Los frutos del Consorcio han sido deplorables para los pueblos. Sus ingresos han disminuido. El pino robusto del monte de propios vale menos que el pino mediado de los particulares. La cifra de producción que se asigna al monte es por lo general inferior; los factores que se toman para formar el coeficiente, perjudiciales. Estos otros datos han hecho tan general el disgusto, que de todo el ámbito español los dueños de pinares piden la disolución del Consorcio, y la restitución al anterior sistema de subastas. Quien mejor conoce la producción del monte es el fabricante de resinas. Este es el que ve con cierto gusto (y no del todo), al Consorcio. No harían falta más razones que la que representa la unanimidad en pedir la disolución. Voz del pueblo, voz de Dios.

### La libre concurrencia

Libertad pedís para vosotros y para los fabricantes. El precio, alto o bajo, le fijan las leyes del mercado exterior. En España consumimos un tercio de la producción resinera, sin competencia alguna; pero la industria resinera es de exportación en los dos tercios restantes, y podemos decir que su precio le determina la concurrencia extranjera. Aun siendo así, nuestros productos tienen preferente venta, principalmente porque constituyen buenas calidades. La colofonia es la mejor del mundo. Por eso siempre se han vendido los productos españoles. Quizá también por el menor coste de la producción.

### El precio

El precio surgirá equitativo y justo mediante las siguientes circunstancias.

Libertad para producir. Libertad para fabricar. Libertad para vender.

Aquí llegaban antes de ahora poderosas casas extranjeras solicitando de nuestros fabricantes el aguarrás y la colofonia, y los fabricantes pagaban en competencia el precio conveniente en las subastas. Mirando a los fabricantes vemos que en general no les fué mal en el negocio, si supieron administrar su comercio. Algunas, pocas, excepciones hay; pero es notorio que trata de Compañías que no estuvieron bien regidas.

El fabricante debe tener y usar de la facultad de sindicarse, para la fabricación, o para obtener economías en la distribución y transporte de los productos; y aun cabría la rectificación anual de precios determinada por las oscilaciones de cierta importancia en el mercado, y encomendada al Cuerpo facultativo de montes públicos.

### Esta materia no es de interés público

Sabemos todos que la idea del Consorcio no nació del Gobierno. Le fué pedida por ciertas Sociedades resineras. No se trata de primeras materias indispensables para la vida nacional. Ni tampoco las resinas afectan a la mayor parte del territorio. Ni hubo aspiración nacional para reglamentar esta materia. Solicitamos, pues, libertad para el tráfico, libertad que fué limitada operando arbitrariamente sobre el fundamental derecho a la propiedad del suelo.

### El decreto es anticonstitucional

Por la coacción que le precedió y que es notoria, no debe tener validez el decreto que requiere libertad para acceder a él, expresada por las partes que fueron asociadas. Pero con él se ha infringido el artículo 10 de la Constitución del Reino, el cual establece que nadie podrá ser privado de su propiedad sino por causa justificada de utilidad pública y previa indemnización.

En este caso no se ha apoderado nadie de la propiedad territorial de los particulares y de los pueblos; pero se ha limitado extremadamente su libre disposición. Ya no pueden los

pueblos disponer del valor en renta de sus montes en el mercado, sino que se les señala un tipo inicial infimo y para el resto se les sujeta a las contingencias de un negocio industrial desenvuelto por manos ajenas. A los particulares se les impide elaborar los productos de sus fincas. Y toda limitación en el derecho de la propiedad del suelo, sin causa de interés público, constituye infracción de la constitución vigente.

Estamos, pues, ante un caso más de los que deben ser revisados por el Gobierno, en la obra magna que sobre sí ha tomado, al estudiar los casos de revisión urgente que quedan como signo de las conculcaciones realizadas por la Dictadura sobre el derecho.

### A los fabricantes

El orador se dirige a los fabricantes presentes. Vosotros, les dice, desarrolléis vuestra industria en la primera de las provincias resineras españolas. En el suelo de sus campos encontraréis la base de vuestros negocios. No debéis ser ajenos a los intereses de los pueblos. No os opongáis a sus anhelos. Unos a nosotros en la justa petición que hacemos.

### Los fabricantes desean también la disolución del Consorcio

Una vez que el señor Cano hubo terminado su brillante discurso, don Basilio Mesa García, fabricante de resinas de Navas de Oro, pidió la palabra y en breves frases, que fueron ruidosamente aplaudidas, expuso su conformidad con el criterio que tan ostensible y unánimemente se observaba en la Asamblea al pedir la inmediata disolución del Consorcio Resinero.

A esas manifestaciones se adhieren los también fabricantes don Pedro Herranz, de Navalmanzano, y don Felipe García, de Sambaol, que fueron igualmente aplaudidos.

La presidencia felicitó a estos tres señores por las declaraciones que se habían apresurado a hacer públicas y que tanta importancia revisten para las conclusiones de la Asamblea.

### Otros discursos

Don Antoliano Fernández, alcalde de Mozoncillo, expresó el reconocimiento de la Asamblea hacia los iniciadores de la reunión que se celebraba y hacia el señor Cano de Rueda, porque han sabido celebrar un acto cuya celebración estaba en el ánimo de todos.

Expuso que el Consorcio Resinero supone un contrato mercantil, entre dos partes: los propietarios de pinares y los fabricantes de resinas; pero que como en este caso no se ha oído más que a una de las partes—los fabricantes—el contrato es nulo y sin ningún valor ni efecto.

Ruega a la Asamblea que se pronuncie contra la existencia del Consorcio. (Los reunidos no ocultan, una vez más, su vehemente deseo de que ese organismo sea disuelto.)

—Don Julián J. Lázaro, secretario del Ayuntamiento de Frumales, lee algunos datos demostrativos de los perjuicios que, desde la implantación del Consorcio, han experimentado los ingresos municipales de ese pueblo, perjuicios que evalúa en unas 8.000 pesetas anuales, con lo que el Ayuntamiento se ha visto obligado, como tantos otros, a prescindir de algunos proyectos de obras para la traída de aguas, escuelas municipales, etc. Estos hechos le han convencido de la necesidad de que desapareciera el Consorcio, de cuya creación fué partidario en 1928.

### Don Fausto de Miguel, presidente del Sindicato de fabricantes

No pensaba hablar en este acto—comienza diciendo el señor de Miguel—. He venido a la reunión como mero espectador, pero las alusiones del señor Cano me obligan a intervenir en el debate.

Expone seguidamente a la consideración de la Asamblea lo delicado

de su situación, ya que para nadie es un secreto que ostenta la presidencia del Sindicato de fabricantes de productos resineros y dice que siempre tendrá su respeto la aspiración de los pueblos.

Esta manifestación causa en el auditorio el buen efecto que es de suponer, y el señor de Miguel hace público que como fabricante de resinas está identificado con cuanto han dicho acerca del Consorcio sus compañeros los señores Mesa, Herranz y García.

Se muestra partidario de que tanto los Ayuntamientos propietarios de pinares, como los fabricantes puedan organizarse o sindicarse libremente para la mejor defensa de sus respectivos intereses, en caso de disolución del consorcio.

Mostrando grandes conocimientos del negocio de resinas, hace una historia retrospectiva, a partir de 1920, para patentizar las causas verdaderas que dieron origen a la creación del Consorcio, cuyo funcionamiento y organización explicó detenidamente.

Con palabras llenas de noble sinceridad, don Fausto de Miguel añadió que él no quiere ni es partidario de ninguna clase de ingerencias, ni por parte de los Ayuntamientos en el negocio de la fabricación; ni por parte de los fabricantes en la explotación de los pinares. Unos y otros deben disfrutar libertad completa para la mejor defensa de sus respectivos intereses. Si se estima por los pueblos y el Gobierno su disolución, él no se sentirá lesionado.

Termina rogando a la Asamblea que la petición que se eleve al Gobierno pidiendo la disolución del Consorcio sea un documento razonado y justificado y a este fin pide se designe una ponencia que redacte ese documento.

### Don Manuel de la Torre Quiza

En nombre de cincuenta y siete pueblos y propietarios de pinares que asistieron a la reunión celebrada el pasado día 6 en Cuéllar, dijo que la intervención del Estado en el negocio de explotación de los montes resineros supone una merma del derecho intangible; añadiendo que la protesta que tan claramente se patentizó en 1928 contra el propósito de crear el Consorcio no fué eficaz por la anomalía política en que entonces vivía España.

El Consorcio nació con un vicio de origen, que fué la fuerte coacción que se ejerció por la representación del Gobierno dictatorial sobre los pueblos segovianos, y por esta causa es nulo en todas sus partes.

Esta coacción, vició el consentimiento y donde no hay consentimiento, no puede decirse que hay contrato, ni Consorcio.

Afirma que el nombramiento de consejeros del Consorcio, en representación de los Ayuntamientos, no pueden válidamente aceptarse, porque fueron hechos de Real orden, sin consultar para nada a las entidades representadas; y pide que se solicite que la comisión liquidadora se elija ahora libremente por las Corporaciones municipales.

Felicitó a los pueblos y a los fa-

bricantes por la unanimidad de criterio que han demostrado en esta reunión. (Aplausos.)

### Don Felipe Bobillo, de Cuéllar

A título de representante de los particulares propietarios de pinares, indicó que el Consorcio lesiona altamente esos intereses particulares y los generales, originando a los Municipios grandes pérdidas, lo que es causa de que no puedan atender en forma debida los servicios municipales. Se muestra partidario también de la más completa libertad para que los propietarios y los fabricantes dispongan como quieran de sus intereses respectivos.

Sostiene que el Consorcio no es de interés público porque no se refiere al abastecimiento nacional. (Aplausos.)

—Don Aureliano Bachiller, representante del Ayuntamiento de Montemayor, de la provincia de Valladolid, hizo presente su conformidad con cuanto se había expuesto y dirigió un cordial saludo a los pueblos de la provincia de Segovia.

### Palabras finales del señor Cano

Eran las dos de la tarde cuando de nuevo se levantó a hablar don Rufino Cano de Rueda. Dijo que por lo avanzado de la hora y también por la unanimidad de criterio que se observaba en la Asamblea, se consideraba relevado de hacer un resumen del debate. A todos los presentes—representantes de pueblos, propietarios particulares y fabricantes—felicitó efusiva y cordialmente, pasando después a leer las conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación.

### Conclusiones

Aunque ya las insertáramos en nuestro número de ayer, las repetimos hoy para dar más completa esta información.

1.ª Pedir la disolución inmediata del Consorcio Resinero, para que al comienzo de la próxima campaña impere el régimen de libertad.

2.ª Que se vuelva al régimen de subastas para los aprovechamientos resineros de los montes públicos.

3.ª Que se nombre una comisión liquidadora del Consorcio, de la que formarán parte representantes de los Ayuntamientos, elegidos por éstos.

4.ª Que la Diputación provincial se encargue, en unión de las representaciones de esta Asamblea y de las que nombren en otras provincias, de realizar las sucesivas y necesarias gestiones, hasta conseguir que sean una realidad las tres anteriores conclusiones.

### La Diputación acepta el encargo que se le confiere

En nombre de los diputados presentes e interpretando el sentir de los demás, don Gabriel J. de Cáceres expuso que la Diputación recogerá las aspiraciones de los pueblos segovianos y las conclusiones que se acababan de votar, aceptando de ese modo el honoroso encargo que se le confiaba.

—Por medio de la Prensa o por cartas circulares se tendrá al corriente a los pueblos del resultado de las gestiones que se practiquen cerca del Gobierno.

## Casa Sessé

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que por exceso de existencias en sus grandes almacenes de muebles y tapicería, liquidará parte de los mismos para dar cabida a la gran producción de sus renombrados talleres mecánicos.

Los precios que regirán durante dicha liquidación en el presente mes y próximo Abril, son verdaderamente extraordinarios por lo económicos. Segovianos, aprovechase de esta única ocasión para amueblar vuestra casa con elegancia, solidez y economía, lema de esta casa.

### VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos, gratis

Juan Bravo, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»

Frente a la estatua de Juan Bravo

## NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pesetas		Pesetas	
Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28	
Dientes de oro, 22 kilates.....	90,00	dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 23	
Empastes.....	5,00	dentaduras.....	600,00

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 113

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica, Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

Madrid

M.C.D. 20



# CASA CANTALEJO

Ofrece la mejor cera para monumentos, a 0,55 media libra  
Bacalao de Escocia, Noruega e Islandia, desde 1,50 kilo. Aceite fino, a 1,40 litro. Salmón clase fina, a 1,50 lata. Mermeladas Trevijano, a 1,05 lata.  
San Francisco, 22, teléfono 47. Plazuela de San Lorenzo, 8, teléfono 139. Estación de El Espinar, teléfono 3

## NOTAS DEL OBISPADO

### ORDENES SAGRADAS

El ilustre prelado de la Diócesis ha conferido las siguientes:

#### Tonsura

Don Emilio Bartolomé, don Enrique Gómez, don José González, don Mariano López, don Atanasio Pérez, don Frutos Pérez, don Pedro Pescador, don Cándido Ventosa y un Padre misionero.

#### Ostiarado y lectorado

Don Amador Barrio.

#### Exorcistado y acolitado

Don Cándido Gil, don Cayo de las Monjas y don Calixto de Santos.

#### Subdiaconado

Don Angel San Vicente, don Jorge de Frutos, don Santiago Martín, don Félix Martín, don Julián Rojo, dos Padres misioneros y cuatro Padres carmelitas de El Henar.

#### Diaconado

Catorce Padres misioneros.

#### Presbiterado

Don Cipriano Heredero y don Columbiano Virseda.

## V. Julio Gilarranz

### PRACTICANTE

Tiene el honor de poner en conocimiento de los señores médicos, amigos y clientela en general, que ha trasladado su domicilio a la calle de

### JUAN BRAVO, 33

donde les ofrece su casa y servicios profesionales

## Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

### Destinos vacantes

En la «Gaceta» del día 9 d.l actual aparecen los siguientes: provincia de Baleares, dos para maestros y tres para maestras; Ciudad Real, tres para cada sexo; Huelva, una para maestro; Lugo, tres para cada sexo; Pamplona, dos para cada sexo; Sevilla, una para maestro, y Valladolid, una para maestra.

### Excedencia

En el «Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública» se inserta la Real orden de fecha 20 del pasado mes de Marzo, por la que se accede a la petición de la maestra doña Josefa Luengo Prieto, concediéndosele la excedencia ya con carácter de ilimitada.

### Documentos y asuntos varios

Los maestros de las nacionales de Campo de San Pedro y de Valdesimento remiten sus presupuestos escolares para el presente ejercicio. Remiten igualmente sus copias de sus recientes diligencias de ascensos y nuevos sueldos, para su expediente personal y efectos de nóminas, los maestros nacionales de Torrecaballeros, Arcones, Martín Maños de las Posadas y Carbonero el Mayor.

## Aviadores españoles intentan batir el record de aviación en circuito cerrado

Sevilla, 10.—El próximo sábado, al amanecer, saldrán de Tablada en un avión tipo gran «raid», gemelo al «Jesús del Gran Poder», los tenientes Haya y Rodríguez, que intentarán batir el «record» de duración y distancia en circuito cerrado.

El aparato llevará 200 kilos más de carga que el «Jesús del Gran Poder», y como carga útil llevará 500 kilos de agua en las nodrizas. El circuito, de 250 kilómetros, es: Sevilla-Almodóvar del Río-Osuna-Sevilla, y ha sido reconocido oficialmente por la Federación Internacional de Aeronáutica. En Alcalá se colocarán dos inspectores, otros dos en Osuna y dos más en Tablada.

## BANCO CASTELLANO VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
FUNDADO EN 1900  
CAPITAL: 6.000.000 DE PSETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pesetas

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias

### CAJA DE AHORROS

Interés 8 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde  
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

## EL ESTADO PONTIFICIO

### Acufación de monedas

Roma, 10.—Circula el rumor, que parece ha salido de buena fuente, de que muy pronto se hará en la Ciudad Vaticana una acufación de monedas de oro, plata, níquel y cobre. Estas llevarán en una cara la efigie del Pontífice, y en el reverso, el escudo pontificio, la fecha de la emisión y el año del Pontificado. Como sistema monetario se seguirá el decimal, ya introducido por Pio Nono, en 1865, cuando inició la reforma monetaria.

### Un mensaje del Papa

Roma, 10.—Al terminar el año jubilar, el Pontífice lanzará un mensaje de paz a los pueblos, por medio de la estación radiotelegráfica que se inaugurará en la fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. También serán expedidos mensajes a los Reyes y jefes de Estado, y a las estaciones radiotelegráficas dirigidas por misioneros.

## En Mayo irá el Rey a Barcelona

Barcelona, 11.—Anoche regresó de Madrid el gobernador civil, general Despujols. Se mostró muy satisfecho de su estancia en la Corte, y manifestó que don Alfonso vendrá a esta capital a mediados de Mayo próximo, permaneciendo aquí unos quince días.

## Unos renglones para don Pedro Rincón

En el semanario «Acueducto» publica el distinguido abogado don Pedro Rincón, un artículo en el que se atribuye a EL ADELANTADO y a su director, una variación de criterio en cuanto al servicio de luz y fuerza motriz para Segovia, que hoy se disputan la Cooperativa Electra Segoviana y Salto del Burguillo. Adjudicó al señor Cano de Rueda la contradicción de haber defendido calurosamente a Salto del Burguillo en aquellos momentos en que éste pretendió iniciar relaciones de cordialidad con la Cooperativa, y manifestóse ahora hostil a aquella entidad, movido por causas de orden privado. De paso desliza algunas insinuaciones de carácter político, que nos parecen completamente ajenas a esa cuestión.

No esperábamos del señor Rincón tamaña injusticia. Suponemos que una breve explicación será suficiente para que advierta el error en que apoya sus juicios y noblemente los rectifique en la intimidad de su conciencia, pues no nos interesa la publicidad de la rectificación. EL ADELANTADO, hasta ahora, no se ha mostrado como parte en favor de una ni otra Empresa. Cuando ellas juzgaran conveniente llevar a la publicidad su discusión en las columnas del periódico, ambas pidieron y recibieron de la Administración de EL ADELANTADO una nota del precio señalado en las tarifas del periódico al espacio que ocupasen, y pagaron la factura. Pueden informar de esto el señor Rincón, el presidente del Salto del Burguillo y el presidente de la Cooperativa. El artículo informativo que recientemente ha visto la luz en este periódico, se ha publicado en las mismas condiciones, y no hubiéramos negado igual espacio al gerente del Burguillo si lo hubiera solicitado.

Cuando la energía eléctrica ha dejado de ser problema local, es lógico que las Empresas que desean propaganda la verifiquen por su cuenta. Y además de lógico, es usual. Antes de esto que se refiere al aspecto comercial de esas entidades, EL ADELANTADO ha escrito mucho que afectaba siempre al interés de la ciudad, censurando a la Cooperativa por no tomar disposiciones salvadoras, o aplaudiéndola cuando las adoptaba. Excusado es decir que estos artículos no tenían otra retribución que la satisfacción que EL ADELANTADO siente al cumplir los deberes que la Prensa tiene para con el pueblo en que vive.

El señor Cano no ha defendido nunca al Burguillo contra la Cooperativa, ni podía ni debía hacerlo siendo la Cooperativa una entidad de la que forma parte, creada y sostenida por la casi totalidad de la ciudad de Segovia. Lo que hizo el señor Cano en reuniones privadas que celebró con el Consejo de la Electra—ante el señor Rincón—y en Junta general de socios cooperadores y convocada en el teatro Juan Bravo, fué defender calurosamente «la utilidad de una inteligencia con el Burguillo» para evitar las desagradables derivaciones de la competencia industrial y facilitar el progreso fabril de Segovia. Esto lo verificó no por otra razón que la de su cariño a la Cooperativa. Al salir de aquella memorable sesión en que fué desestimada la proposición del señor Cano, se auguró que el Burguillo ofrecería energía a precio muy barato y restaría elementos a la Cooperativa. El señor Cano, ante un grupo de ami-

## Sesión de la Comisión provincial

### Beneficencia

Inscribiéronse en el correspondiente turno las peticiones de subsidio de lactancia de Vicente Gómez, vecino de Segovia y de Francisco Romero, de Torrecilla del Pinar, otorgándose subsidio a Gumerio Orejana, vecino de Muñoveros.

—Se accedió al ingreso en el departamento de observación de asuntos alienados de Andrés Arzenes de Andrés, residente en Segovia.

### Caminos vecinales

Fueron aprobadas las siguientes certificaciones de obra ejecutada en los caminos que se indican: una de 11.837,54 pesetas, del camino denominado de la carretera de Yanguas a Peñafiel, en Adrados a la de Cuéllar a Peñafiel, en Fompedraza; otra que asciende a 5.903,84, del camino de Valleruela de Sepúlveda a Arcones; otra importante 10.144,30 del camino de San Miguel de Bernuy a la carretera de Sepúlveda a Peñafiel, y otra importante 8.424,33 del camino llamado de la carretera de Segovia a Boceguillas a la de San Ildefonso a Peñafiel, por San Cristóbal de Palazuelos.

—También se aprobó la recepción definitiva de las obras de reparación del firme de los kilómetros 16 al 19,300 del camino de Chañe a la Fresnoza, así como la liquidación y certificación parcial número 6 por saldo de esas obras, acordándose cumplir los trámites reglamentarios para devolver al contratista don Tomás Fraile la fianza.

—Igualmente se aprobó la recepción definitiva del camino denominado de la carretera de La Salceda a Sepúlveda al lugar de El Arenal y la liquidación y certificación parcial número 6, por saldo de esa obra, importante 9.499,52 pesetas.

—Aprobóse el presupuesto de gastos probables para el estudio del camino de Coca a la carretera de la estación férrea de Fuente de Santa Cruz a Arévalo, por Ciruelos de Coca.

Fué examinada una instancia de los Ayuntamientos de Perorrubio y Condado de Castilnovo, solicitando la construcción de un camino vecinal que enlace el kilómetro 47 de la carretera de La Salceda a Sepúlveda con Perorrubio, pasando por los pueblos de Villafranca y Valdesaz, a cuya instancia se acompaña el correspondiente proyecto del camino, y la Comisión acordó no ser posible acceder a la construcción actual de ese camino.

Se concedió a don Eusebio Asenjo, contratista de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 5 de la carretera de Segovia a Venta de San Medel, una prórroga de un mes para terminar las obras.

### Viveros provinciales

Se concedieron varias plantas de árboles de los viveros de la Diputación al Ayuntamiento de La Losa y al de Serracín y al cura párroco de Riaza.

### Subvenciones

Se concedió una subvención de 50 pesetas a cada uno de los Comités de Caridad, excepto el de Segovia que tiene ya crédito expresado en presupuesto, que funcionan en los pueblos de la provincia.

### Convocatoria para oposiciones

Aprobáronse las bases y el programa para la oposición libre de plazas de auxiliares administrativos de segunda categoría del escalafón provincial, dotadas con el sueldo anual de 2.750 pesetas.

El Tribunal designado es el siguiente: don Antonio Sanz, presidente; vocales, un catedrático de la Universidad de Segovia, don Antonio Sanz, secretario de la Diputación, don Bernardo Romero, oficial mayor, don Gregorio G. Chinchilla, interventor, actuando de secretario el señor Romero.

Pueden presentarse opositores ambos sexos, comprendidos en la edad de diez y seis a cuarenta años. Las instancias deberán presentarse en la Secretaría de la Diputación hasta el 30 de Mayo, acompañando los documentos que señala convocatoria. Los ejercicios de oposición comenzarán el 15 de Septiembre, y el programa se insertará en el tomo de breves días en el «Boletín Oficial».

### LA ULTIMA OBRA DE ANGEL DOTOR

## “SEGOVIA”

Acabo de recibir el volumen dedicado a esta capital de la «Enciclopedia Gráfica», que publica la Editorial Cervantes, de Barcelona.

A lo largo de sus 80 páginas, Angel Dotor, el ilustre escritor castellano, que ha conquistado justa fama de historiógrafo y de bibliógrafo, ha situado un texto concreto y ameno, ilustrado por numerosas fototipias de distintos artistas, aunque rivalizan todas en la perfección y en el buen gusto.

No es posible dar, en menor espacio, más completa idea de lo que la provincia segoviana es y ha sido. No hay paisaje agradable, monumento de mérito, ni obra de arte interesante, de la capital o de los pueblos, que no tenga en este libro su reproducción gráfica.

En la lectura, hallamos el mejor resumen que puede hacerse de la historia de Segovia y villas importantes, así como la guía práctica de los lugares dignos de visita, datos sobre fiestas típicas, costumbres, medios de vida y todo, en fin, lo que vale la pena de saberse.

Como en una película, desfila ante el lector el pasado y el presente de la provincia. Teniendo este librito en casa, puede asegurarse sin hipébole, que tiene uno en el cajón a la provincia, al alcance de la mano. Si nuestros parientes, o nuestros amigos, o cualquier conocedor de la historia segoviana nos saca a conversación un tema segoviano cualquiera, el volumen «Segovia», tras un minuto de consulta, nos refrescará la memoria, apuntándonos la fecha o nombre que se nos haya olvidado, y presentará a nuestros ojos la estampa del monumento, vista o cuadro que hablemos.

Labor de recopilación y selección cuidadosas, de espurgo delicado, que sólo un hábil conocedor de Segovia, sólo un hombre enterado de su historia, que trae entre manos (como en estos muchos casos lo es Dotor) esta síntesis gráfica provincial, es el verdadero acierto por el cual no podemos menos que aplaudir al autor, sin encontrar motivos para hacerle la más leve reserva.

La extraordinaria baratura de esta obra (1,50 el ejemplar), junto con su excelente presentación por el tipo superior y la limpieza tipográfica del fotograbado, son otro motivo para que todo el mundo adquiere «Segovia», pues el caer de ella sería verdaderamente ridículo.

Como última alabanza al autor de Angel Dotor en este trabajo de vulgaridad, debemos señalar el que los dos partidos judiciales son estudiados los partidos judiciales son estudiados por el autor y puestos de relieve los méritos de los más pequeños pueblos.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## TEATRO JUAN BRAVO

Hoy, a las siete en punto de la tarde

### EL MONJE BLANCO

A las diez y media de la noche en punto

### Pequeñeces

Gran éxito de María Luisa Moneró y Rafael Mario Victorew, en el estreno de esta obra en el teatro Infanta Beatriz, de Madrid



ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2:30 TARDE

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

Primero, 20.740, Barcelona, Madrid y Córdoba.

Segundo, 1.473, San Lúcar de Barrameda, Palma de Mallorca, Santander y Valencia.

Tercero, 6.532, San Sebastián, Zaragoza y Madrid.

Premiados con 2.000 pesetas: 17.477, 31.403, 3.332, 31.753, 34.177, 19.658, 16.128, 7.511, 365, 31.978.

El Decreto de amnistía de Febrero último

El «Diario Oficial del Ministerio de Ejército» publica una circular resolviendo una consulta respecto de la aplicación de los beneficios a que se refiere el Decreto de amnistía de Febrero último en su apartado D, artículo 1.º de la mencionada disposición, en sentido de que deben ser aplicados dichos beneficios a las personas que hayan contraído matrimonio sin su autorización, hayan sido o no castigados por dicho delito.

Cambó en Madrid

A las diez de esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el ex ministro regionalista, señor Cambó, a quien acompaña su secretario, señor Nadal.

Desde la estación marcharon ambos al hotel Ritz, donde se hospedaron. Abordado el señor Nadal por los periodistas, les manifestó que el señor Cambó permanecerá en Madrid durante unos días y cree que no hará manifestaciones a la Prensa.

Despachando con el Rey

Estuvieron en Palacio para despachar con el Rey los ministros de Fomento y Economía.

AL CERRAR LA EDICION

Audiencia regia

Don Alfonso ha recibido numerosa audiencia militar, entre la que figuraban comisiones de Capitanía general de los regimientos de la guarnición, dependencias y Cuerpos auxiliares.

También fué cumplimentado por el general Hermosa y por el ex ministro de Fomento señor Fernández Prada, quien fué abordado al abandonar el Regio Alcázar por los periodistas, a quienes dijo que había ido a Palacio únicamente para saludar al Soberano.

Fiestas en Cartagena

Cartagena.—En la iglesia de la Caridad se ha celebrado la fiesta religiosa de la Patrona de la ciudad, durante cuyo acto el alcalde hizo a la imagen la tradicional ofrenda en monedas de oro, en nombre de la ciudad que representa.

Noticias de Sevilla

Con asistencia de las autoridades y representantes de diversas provincias, tuvo lugar en el salón de actos de la Exposición la sesión inaugural del cursillo pedagógico provincial.

—El gobernador civil, en vista de las dificultades para solucionar la huelga de cargadores del puerto, ha clausurado la sociedad de marineros y cargadores.

Noticias de Barcelona

La escuadra inglesa zarpó de este puerto con rumbo a Malta.

—El infante don Carlos celebró esta mañana una conferencia con el gobernador civil.

—El conde de Güel ha regresado muy satisfecho de las fiestas celebradas en honor del poeta provenzal Mistral.

Robo en casa de un notario

Valencia.—Violentando la puerta del jardín, penetraron los ladrones en el domicilio del notario de esta capital, don Julio Amat. Utilizando un soplete, abrieron la caja de caudales, que se hallaba en el despacho del notario, apoderándose de 500 pesetas en metálico y 300.000 en valores.

Los ladrones, en su precipitación, dejaron en la caja una cartera que contenía 500.000 pesetas en billetes del Banco y distintos valores.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS — DE — JOSE GOMEZ «EL CRICLANERO» Calefacción, cuartos de baño Teléfono 15.424 Plaza de Santo Domingo Entrada por Tudescos, 1 MADRID

El «Conde Zeppelin», en Segovia

Esta mañana se vió agradablemente sorprendido el público de Segovia con la presencia del famoso ZEPPELIN, el cual trajo un enorme cargamento con destino a la CASA JIMENEZ (Cervantes, 15), de artículos para Semana Santa. Medias de seda, desde 1,60, 2,25, 2,50, 3,50, 4,50 y 5,50 pesetas. Angelina de malla, 6,75; laura la planta malla, extrafina, 8,00 fd. Medias de hilo, en los mismos precios que las de seda. Calcetines fantasía, desde 1,45 a 6,00 fd. Calcetines de niño, semihilo, el número 1, a 0,40, subiendo por talla, 0,05 fd. Velos, desde 1,00 peseta en adelante; guantes de hilo y piel, en blancos de niña, bolsillos, trajecitos de niño, pura fantasía en punto, desde 5,00 pesetas, lazos, bandas para la primera comunión, tirantes, ligas de caballero y señora.

Lo más sorprendente son las camisas de caballero de otoman de seda, a 4,95 !!

NOTA.—Ruego no hagan sus compras sin antes haber visitado esta casa y haber cotejado los precios como la calidad de los artículos.

¡No confundirse! CASA JIMENEZ, Cervantes, 15 RIGUROSO PRECIO FIJO

Para comer caracoles a la sevillana

hay que ir a LA SOLERA Plaza del Potro, 5 SE VENDE VINO DE COSECHA A 7,50 ARROBA SE SIRVE A DOMICILIO

¡PROXIMA APERTURA! JOYERIA Y PLATERIA LA SALVE

En vista del éxito obtenido y a petición de multitud de clientes que desean comprar artículos buenos, ponemos en conocimiento de los mismos y en general, que la platería LA SALVE presenta nuevos surtidos en JOYERIA y PLATERIA, infinidad de clases de generos fantasías y estuches con diferentes piezas para regalos de boda o uso de casa. ¡Venga y compruebe!

VISITE LA PLATERIA LA SALVE JUAN BRAVO, 25 y 26.—SEGOVIA

Pan y tostadas de gluten y chocolate

PARA DIABETICOS «Viena Capellanes».—Madrid Fábrica, Martín de los Heros, 39 y 55. Poderoso anti-diabético y anti-dipséptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid número 52.787.

Caja con doce barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 8 pesetas en toda España. Depósito: Samuel González, ultramarinos, Plaza Mayor, 14.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Se venden 26 obradas de tierra en término de Juarros de Riomoros y 183 próximamente y una casa en Marugán. Para tratar, en Abades, con Antonio Marugán Gómez.

Ama de cría casada, se ofrece para criar en su casa, de treinta y tres años. Informará a Nicolsa Gómez, en Abades.

Gran rebaja de precios

Por cambio de local, se liquidan con gran rebaja todas las existencias de la fábrica de baldosin hidráulico de Pablo Rico, en Cantalejo.

Automoviles usados

se compran de buenas marcas Razón: José Antonio Urrialdé Carretera de Boecigullas, núm. 2, 2.º

Para la mujer elegante

no es un secreto que lo de exquisito gusto, lo «chic» es la media de seda Sueter. Novedades en géneros de punto. Velos para Semana Santa.

Sólo la casa CONRADO

Cervantes, 34 (Frente a Pararada) NOTA.—En camisas de caballero siempre lo más nuevo y en igual calidad más barato que nadie; las tengo a 3,50 pesetas y medias de seda, a 1,40.

Zapatería «La Imperial»

Esta casa está acreditada por tener el calzado en clases de grandes resultados y no engañar nunca. Para SEMANA SANTA tenemos los modelos más bonitos y de los mejores resultados en señora, caballero y niños.

Si queréis ir bien calzados en los modelos del día y en las mejores clases, hacer las compras en LA IMPERIAL. Los precios de esta casa son como el que más barato lo venda en la plaza, y no digo que más barato que nadie, para no copiar.

Hacer las compras en LA IMPERIAL y tendréis buen calzado por poco dinero.

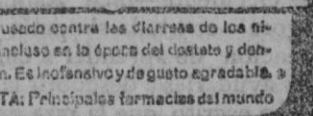
ISABEL LA CATOLICA, 5 y 7

(Junto al comercio el Gran Barato)

Bicicletas

Nuevos precios, desde 120 pesetas. Marcas garantizadas. Cubiertas, cámaras y accesorios a precios increíbles

CASA MOZO Isabel la Católica, 5 Relojería



TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, SABADO, 12 DE ABRIL DE 1930 Secciones de cine mudo

A las siete de la tarde y diez y media de la noche

Paramount presenta a los grandes artistas CLARA BOW y JAMES HALL, en la película

Llegó la escuadra

Una película para jóvenes y viejos

La geografía no tiene edad. Jóvenes y viejos, ricos y pobres, hombres y mujeres, niños y ancianos, gozan por igual del único atributo que la naturaleza reserva exclusivamente al hombre: la risa. La risa es salud para el cuerpo y el alma. Es sinónimo de bondad, de fuerza y de contento. Mientras se ríe no logra a malos pensamientos... ni surgen las malas acciones. Por eso la obra que inspire alegría, que nos haga gozar del placer de la risa, es la obra que todos deben ver. Tal es la nueva película de la Paramount, Llegó la escuadra, de la que son protagonistas Clara Bow y James Hall.

Llegó la escuadra no es precisamente una película cómica. Hace gozar y provocar ruidosas carcajadas. Hay en ella, al mismo tiempo que alegría, sentimiento. Los artistas que la interpretan han sabido poner en ella toda gracia de la juventud, sin las ridículas protosetas de las situaciones cómicas convencionales. El argumento se presta de modo extraordinario a la media fina y bulliciosa, y la crítica ha aplaudido la creación del director de Hollywood St. Clair como una nueva orientación de las múltiples posibilidades que ofrece la moderna cinematografía. La Paramount nos da, en Llegó la escuadra, una de sus mejores películas de la presente temporada. Y Clara Bow, la incomparable, nos ofrece las mejores facetas de su traviesa, su picardía, su gracia, su belleza y su talento artístico.

Todos, hasta el partido de Ríapican las campanas, ya está afuera en la Avenue de Bois de Bologne, que hoy se llama Avenue Foch. El primer día de Pascua verá aquí las primeras y las verdaderas toilettes de primavera. Va a ser la alegre fiesta de los colores, aunque el que dominará será el azul en todos sus matices. A la derecha galoparán las amazonas, y por la izquierda pasearán lentamente los viandantes como siempre lo hicieron.

El París que se ve circular en la mañana por el Bois, es el verdadero París, no esa multitud internacional que cree cumplir con un sagrado deber marchándose por Pascuas a Deauville o a la Riviera. Este que queda es el verdadero y legítimo París, y si el conde Boni de Castellane se inclina sobre la barandilla de su balcón en su villa rosa-mármol, recuerdo de sus grandes días, y ve pasar por bajo las mujeres con largas faldas, con pequeñas mantillas y sombreros adornados de flores, no podrá menos de recordar la época de su palidísimo esplendor, cuando él, en elegante faetón con brioso tronco se paseaba por esta Avenue, y los cocheros de punto señalaban a «Boni» con el dedo con la mayor familiaridad, a aquel gran señor, pero hombre famoso...

En realidad parece que la moda ha dado un salto atrás de veinte años. Parece como si soñáramos estar viendo pasar a las hermosas del 1910. Ya ha comenzado con las largas faldas y las coquetas mantillas, que en sus pliegues parecen esconder el suplicio del corset. Y hoy el cinturón se oprime más y más a nuestro talle. ¡Es que no nos da la sensación de tener que volver a emprender una lucha en nombre del confort contra una moda que ha satisfecho demasiado nuestros anhelos, como aquella que en nombre de la estética sostuvimos y ganamos en favor de la hermosa línea? ¡No recordarán demasiado nuestra toilettes de Pascua al conde Boni de Castellane la época de su esplendor?

El día 15 del actual, a las dos de la tarde, tendrá lugar un banquete de despedida, con que obsequian al doctor Pérez Mell, ex inspector provincial de Sanidad de Segovia, sus amigos y compañeros.

El acto se verificará en el Hotel Comercio Europeo, siendo el precio del cubierto quince pesetas. Pueden verse las inscripciones por las personas que deseen concurrir al mismo, en dicho Hotel, hasta cuarenta y ocho horas antes de su celebración.

Hoy celebran su fiesta onomástica la esposa y una hija del maestro de esta población don Juan Carrón.

Carta para la mujer PRINCESA ALI FACIL

París, Abril.—La primavera va a ser de los valles y bosques, y en la ciudad, en las blusas y en los sombreros de las damas. La primavera va a ser este año más viva con esta moda de las flores, y vendrá a entablar una competencia entre las flores naturales y las artificiales, en cuya contienda quedará victoriosa la mujer que sea leve, pues su encanto es más duradero que el de aquellas.

Los donativos se reciben en la papelería de José Alonso, frente a la Cárcel.

Nota.—Al terminar esta suscripción, que será breve, para satisfacción de los donantes y del peticionario, se publicará en hoja suelta la lista íntegra de los donantes y la cuantía de los donativos.

Segovia religioso

En los Padres Jesuitas La asistencia a los santos ejercicios para jóvenes va cada día en aumento. El acto de esta noche (ocho y cuarto) será extraordinario, y a él están invitados aún los que no hacen ejercicios.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 669.3 Dirección del viento..... S. O. Temperatura máxima..... 11.0

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 669.5 Dirección del viento..... Sur. Temperatura mínima (protegido)..... 0.8 Pronóstico del tiempo, nuboso.

En este día de Pascua florida, la mujer parisiense, después de haber dado su misa temprana, cambia su sencillo vestido de calle, por una alegre toilette; y cuando a las once re-

pasca florida

París, Abril.—La primavera va a ser de los valles y bosques, y en la ciudad, en las blusas y en los sombreros de las damas. La primavera va a ser este año más viva con esta moda de las flores, y vendrá a entablar una competencia entre las flores naturales y las artificiales, en cuya contienda quedará victoriosa la mujer que sea leve, pues su encanto es más duradero que el de aquellas.

Los donativos se reciben en la papelería de José Alonso, frente a la Cárcel.

Nota.—Al terminar esta suscripción, que será breve, para satisfacción de los donantes y del peticionario, se publicará en hoja suelta la lista íntegra de los donantes y la cuantía de los donativos.

Segovia religioso

En los Padres Jesuitas La asistencia a los santos ejercicios para jóvenes va cada día en aumento. El acto de esta noche (ocho y cuarto) será extraordinario, y a él están invitados aún los que no hacen ejercicios.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 669.3 Dirección del viento..... S. O. Temperatura máxima..... 11.0

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 669.5 Dirección del viento..... Sur. Temperatura mínima (protegido)..... 0.8 Pronóstico del tiempo, nuboso.



Una entrevista en Niza con Rabindranath Tagore, el excelso poeta indio

Niza, Abril.—Rabindranath Tagore, místico y musical, cuya gloria nos llega de Oriente e inunda al mundo...

—Aquí le tiene usted—le dijo, abandonándole en un salón blanco y casi desnudo...

Rabindranath Tagore está solo ante mí, sentado y envuelto en un ropón obscuro y con anchas mangas...

El glorioso autor de «El cesto de frutas» y de «Cielo de primavera», dirige en la India la Escuela Filosófica fundada por él...

—Y qué piensa usted de Gandhi?—le preguntó inopinadamente. —Gandhi es un gran espíritu...

Rabindranath Tagore se propone permanecer aún algunas semanas en Cabo Martín. Luego irá a Inglaterra.

En el año 1921 estuvo otra vez en la Costa Azul cuyos paisajes le seducen no tanto por la magia de su color como por su hondo valor emocional...

Occidente no hay más que egoísmo y utilitarismo. Los occidentales se han olvidado de la Humanidad...

Su ambición es política y nacional. El dinero y las riquezas materiales es lo único que les preocupa...

—¿Es como acaso será la misión verdadera del poeta en el mundo la de mostrar a los hombres las verdades eternas?

—Entonces un poeta es lo que los orientales denominan un «iniciado»?

Rabindranath Tagore se calló unos instantes. Después, dijo: —Un iniciado es el hombre que lleva la luz en sí propio...

El glorioso autor de «El cesto de frutas» y de «Cielo de primavera», dirige en la India la Escuela Filosófica fundada por él...

—¿Y qué piensa usted de Gandhi?—le preguntó inopinadamente. —Gandhi es un gran espíritu...

Rabindranath Tagore se propone permanecer aún algunas semanas en Cabo Martín. Luego irá a Inglaterra.

En el año 1921 estuvo otra vez en la Costa Azul cuyos paisajes le seducen no tanto por la magia de su color como por su hondo valor emocional...

Con estos dos estrenos se presentó ayer en el teatro de la plaza Mayor, la compañía de comedias, de la cual es primera actriz María Luisa Moneró.

«La pasadera» es una comedia cuyos momentos de humor han perdido mucho al ser adaptados a la escena española...

En el primer acto se inicia el problema dentro de una relativa corrección, y ya, desde este momento, la ingenuidad de los autores deja adivinar todas las complicaciones y derivaciones de la obra...

La interpretación, notable. María Luisa Moneró fué una «Lola» admirable. Puso todo su talento dramático al servicio del difícil personaje...

El público aplaudió con entusiasmo la obra, elogiando al mismo tiempo lo correcto de la interpretación.

Francisco Martín y Gómez. Tengo encargo de comprar libros antiguos para un señor extranjero. Se reciben avisos en la librería de Martín Callejo...

ECOS DE LA PROVINCIA

Aguilafuente. Nueva sociedad de recreo. Con gran solemnidad se ha llevado a cabo, hoy domingo, la apertura del nuevo círculo de recreo...

En la sesión de junta general celebrada el miércoles pasado, quedó nombrada la junta directiva y conserje...

Reciban también nuestros plácemes los señores de la comisión organizadora, don Daniel Martín, don Máximo Sanz, don Ricardo García...

Con objeto de girar visita ordinaria de inspección a las escuelas nacionales de niñas, pasó el día del jueves en esta localidad la muy culta e ilustrada inspectora de Primera Enseñanza...

Estas dos partes, la externa y la psicológica, se unen sobre todo, en un personaje. «La Lola», admirable creación, ya que es la copla misma, lo que representa, con todo lo que tiene de emoción y de sentimiento...

Los hermanos Machado se han consagrado en esta obra como unos virtuosos de la técnica teatral. En el primer acto el conflicto está planteado de mano maestra...

La interpretación, notable. María Luisa Moneró fué una «Lola» admirable. Puso todo su talento dramático al servicio del difícil personaje...

El público aplaudió con entusiasmo la obra, elogiando al mismo tiempo lo correcto de la interpretación.

Francisco Martín y Gómez. Tengo encargo de comprar libros antiguos para un señor extranjero. Se reciben avisos en la librería de Martín Callejo...

Reconocimientos, cinco pesetas. Especialidad en enfermedades del estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5--MADRID

De días. El día 3 celebró su fiesta onomástica nuestro buen amigo don Ricardo García Sebastián, culto veterinario de esta localidad.

Corresponsal. Cantalejo. Notables mejoras. Se han introducido notables mejoras en la Casa Consistorial...

Corresponsal. Cantalejo. Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras. Cebada, a 38 las 70 id. id. Yeros, a 61 id. id. Algarrobas, a 60 id. id.

Viajes. Ha salido para Sevilla, con objeto de representar a los maestros segovianos en las sesiones de la Asociación Nacional del Magisterio...

Bautizo. En el día de ayer, y en la iglesia parroquial de este pueblo, fueron impuestas las aguas bautismales a una preciosa niña, hija de nuestro buen amigo don Benito Llorente...

Lastras del Pozo. Fué administrado el Santo Sacramento por el virtuoso párroco de Monterrubio, don Mariano Perlado...

siendo padrinos don Martín Llorente y la bella y simpática jovencita Irene, tío y hermana, respectivamente...

Después de la ceremonia todos los concurrentes al acto fuimos espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la criatura...

Petición de mano. Ayer fué pedida la mano de la simpática señorita Matilde Migueláñez Cubo, hija del acomodado Labrador...

Con tal motivo, pasaron el día en este pueblo el mencionado joven y su madre dona Aniana Vallejo, viuda de Serna...

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo. Reciban el futuro matrimonio y sus respectivas familias mi anticipada y cordial enhorabuena.

Corresponsal. CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS. Cuentas galanas.

El célebre humorista Mark Twain propuso a un amigo suyo adquirir una vaca, de la que serían propietarios por partes iguales.

Libros antiguos. Tengo encargo de comprar libros antiguos para un señor extranjero. Se reciben avisos en la librería de Martín Callejo...

Reconocimientos, cinco pesetas. Especialidad en enfermedades del estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5--MADRID

Mercedes

SEGOVIA. Trigo, no rige precio normal. Cebada, a 38 1/2 reales las 70 libras. Algarrobas, a 67 id. las 94 id.

HONTALBILLA. Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras. Cebada, a 38 id. id.

CUELLENAR. Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras. Cebada, a 36-38 id. id.

SANTA MARIA DE NIEVA. Trigo, a 81,50 reales las 94 libras. Cebada, a 38 las 70 id. id.

VALLADOLID. Trigo, a 82-82,25 reales fanega. Cebada, a 39-39,50 id. id.

MEDINA DEL CAMPO. Trigo, a 78-79 reales la fanega. Cebada, a 38-39 id. id.

OLMEDO. Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras. Cebada, a 39 id. id.

OLMEDO. Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras. Cebada, a 39 id. id.

VINOS QUE SE VUELVEN. o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos...

PRECIOS. 14 PESETAS EL KILO. 7,50 EL MEDIO KILO. Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA

—La cosa es muy sencilla; cada uno somos dueños de la mitad de la vaca; tú, desde la tripa a los cuernos...

Comedor de Caridad. Comida: cocido ordinario. Cena: lentejas.

Comida: cocido ordinario. Cena: lentejas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 48; niños, 35; total, 83.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. Expresos de lujo para AMERICA.

Barcelona-Brasil-Plata 27 ABRIL. «Giulio Cesare».

Barcelona-Valparaiso (Via Panamá) 8 MAYO. «VIRGILIO».

Gibraltar-New York 18 ABRIL. «AVGVSTVS».

Agentes generales en España. SOCIEDAD ITALIA AMERICA. Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1.

J. CAMPOS. Unico médico ortopédico de Madrid. Tratamientos y curaciones sin operar. Consultas por correo. En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS Fornos...

VINOS QUE SE VUELVEN. o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR.